

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA AGENTES DE ADUANA CON INTERÉS EN CERTIFICAR COMO OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO.

Contexto:

El Programa OEA, es un programa aduanero que busca certificar operadores de comercio exterior, que cumplen con requisitos de seguridad en la cadena logística y de cumplimiento de sus obligaciones aduaneras. Al obtener esta certificación, los operadores acceden a beneficios en el tratamiento de sus despachos, por parte de la Aduana de Chile, conforme lo establece el Decreto 1140/2017 del Ministerio de Hacienda.

El proceso de certificación se encuentra normado en cuanto a sus plazos, etapas y requisitos específicos para Agentes de Aduana, a través de la Resolución 246 del Director Nacional de Aduana de enero de 2018.

Con el objetivo de acompañar a los interesados en participar del proceso de certificación, durante la evaluación interna de sus condiciones para certificar, así como para lograr un pleno entendimiento de cada uno de los requisitos que exige la certificación, se ha diseñado un programa de acompañamiento para Agentes de Aduana.

El presente programa es gratuito, online y busca entregar a través de módulos de información, material y tareas a aquellos que participen, la adecuada preparación para su posterior presentación al proceso de certificación como OEA. Los interesados deberán inscribirse previamente, indicando nombre de la agencia, representante en el programa y correo electrónico.

Una vez inscrito se le harán llegar las invitaciones a participar en las sesiones de video conferencia planificadas, a través de la plataforma Teams de Microsoft.

Aquellos Agentes de Aduana que se inscriban, deberán comprometerse a avanzar en los módulos y entregar en tiempo las tareas que se le sean asignadas. La falta de participación activa en el programa, podrá tener como consecuencia que no se continúe remitiendo la invitación a participar de las siguientes sesiones.

El material que los Agentes de Aduana entreguen durante el programa de acompañamiento, será de uso exclusivo de la Unidad OEA para los fines del entrenamiento. Este entrenamiento no sustituye el proceso de certificación formal, conforme establece la normativa y por tanto su ejecución no conduce directamente a la certificación OEA.

Planificación del programa:

Considerando la emergencia nacional por la que se encuentra atravesando el país, y con el objetivo de seguir avanzando en el conocimiento de los requisitos del proceso de certificación para Agentes de Aduana, se propone realizar el siguiente esquema de trabajo a distancia.

En base a lo señalado anteriormente, el programa de trabajo considera la siguiente planificación:

Semana 1 Videoconferencia General:

Presentación requisitos del programa OEA, vista general del formulario de Autoevaluación Agentes de Aduana, a objeto que se familiaricen con la estructura del formulario.

Objetivo: mostrar en términos generales el programa, familiarizar a los participantes en cuanto a la información disponible en la web y repasar el plan de trabajo.

Entregable de los AGA:

Reseña de la empresa, en el que debe incluir organigrama, ubicación de sus instalaciones, número de personal permanente o provisorio, tipo de actividades que subcontrata. Identificación de sus socios comerciales críticos, a nivel de tipo de socio, sin identificar sus nombres.

Este diagrama general, facilitará la ejecución de las siguientes etapas del programa.

Plazo de entrega: 1 Semana desde la video conferencia.

Semana 2 Videoconferencia Política de Seguridad:

Presentación política de seguridad, explicando concepto, aspectos, estructura típica que se deben considerar en una política de seguridad, ejemplos, etc.

Entregable por la Unidad OEA:

Formato tipo de Política de Seguridad.

Entregable de los AGA:

Considerando el formato tipo de Política de Seguridad que será entregado, los participantes deberán adaptar a su empresa considerando la estructura exigida por el requisito.

Plazo de entrega: 1 Semana desde la video conferencia.

Se remitirá a cada participante retroalimentación en relación a la propuesta entregada vía correo electrónico.

Semana 3 Videoconferencia Requisitos Gestión de Riesgos:

Presentación sistema de análisis y gestión de riesgos, se hará una presentación del concepto, alcance, definiciones y principios de la gestión de riesgo. Se le dará mayor énfasis a este requisito ya que es el núcleo del programa, en este se debe identificar los riesgos inherentes al comercio exterior a los que se ven expuestas sus operaciones y activos, para los cuales deberá diseñar planes, acciones y medidas de mitigación, tendientes a minimizar la probabilidad de ocurrencia y el impacto de los riesgos identificados.

Entregable por la Unidad OEA:

- a. Formato tipo Planilla de Matriz de riesgo
- b. Listado de infracciones en que habitualmente incurrir las Agencias de Aduana en cuanto su cumplimiento aduanero.
- c. Se entregará una guía metodológica para facilitar la evaluación de la probabilidad e impacto de los riesgos identificados.

Entregable de los AGA:

A partir de un formato tipo de Planilla de Matriz de riesgo que enviará el equipo OEA, trabajar principalmente con los riesgos que emanan del formulario de Autoevaluación (recursos humanos, informática, seguridad de la carga, seguridad de las instalaciones, socios comerciales, etc.).

Plazo de término evaluación: 2 Semana desde la video conferencia.

Se remitirá a cada participante retroalimentación en relación a la propuesta entregada, vía correo electrónico.

Semana 5 Video Conferencia Requisito Socios Comerciales:

Presentación requisitos socios comerciales, concepto, identificación de socios comerciales, identificación de riesgos e incorporación en matriz, plan de visitas a las instalaciones, etc. En esta presentación se le dará énfasis a la redacción de procedimientos de selección y contratación de socios comerciales e identificación de riesgos los cuales se deben incorporar en su matriz de riesgo.

Entregable por la Unidad OEA:

- a. Ejemplos de Socios comerciales
- b. Ejemplos de riesgos asociados a sus Socios Comerciales.

Entregable de los AGA:

Actualizar la planilla de Matriz de Riesgo entregada, incorporando riesgos asociados a sus Socios Comerciales.

Plazo de término evaluación: 1 Semana desde la video conferencia.

Se remitirá a cada participante retroalimentación en relación a la propuesta entregada, vía correo electrónico.

Semana 6 Video conferencia para revisar requisitos asociados a la Auditoría y la implementación de medidas de seguimiento interno:

Se hará una presentación respecto a la importancia del proceso de gestión de riesgo, el que debe incluir el monitoreo permanente del cumplimiento de los requisitos del programa OEA. Este monitoreo debe realizarse a través de auditorías, el cual puede comenzar por sus procesos definidos como críticos. Es importante que el operador comprenda que las auditorias no implican contratar una empresa externa y que estas pueden realizarse internamente por personal designado para esta labor.

Entregable por la Unidad OEA:

- a. Inducción respecto a las herramientas básicas de auditoría.
- b. Formato tipo de un plan de auditoría.

Entregable de los AGA:

A **partir** del formato tipo, el operador deberá elaborar un plan de auditoría de un proceso que estos definan como crítico.

Plazo de término evaluación: 2 Semana desde la video conferencia.

Se remitirá a cada participante retroalimentación en relación a la propuesta entregada, vía correo electrónico.

Semana 8 Videoconferencia Requisitos del ámbito de Recursos Humanos:

Presentación requisitos contratación, desvinculación, evaluación, identificación y capacitación del personal permanente como provisorio. En esta presentación se le dará énfasis a la redacción de procedimientos y al diseño de una tabla o matriz con los nombres de los cargos críticos que representan un mayor riesgo para la seguridad de la cadena logística de comercio exterior.

Entregable por la Unidad OEA:

- a. Check List el que incluirá una serie de preguntas respecto al cumplimiento del requisito en el ámbito de Recursos Humanos.
- b. Formato tipo de Matriz de riesgo para cargos críticos, el cual deberán aplicar dependiendo de la estructura organizacional, que estos informen en la etapa inicial del proceso.

Entregable de los AGA:

- a. Check list
- b. Elaborar matriz de riesgo cargos críticos y evaluación de personal.
- c. Revisión de requisitos establecidos en el formato de autoevaluación.

Plazo de término evaluación: 1 Semana desde la video conferencia.

Se remitirá a cada participante retroalimentación en relación a la propuesta entregada, vía correo electrónico.

Semana 9 Videoconferencia Requisitos Seguridad de Información y Seguimiento Documental:

Presentación requisitos Seguridad de la Información y Seguimiento Documental. En esta presentación se le dará énfasis a la redacción de la política de seguridad de la información en base a lo explicado en la videoconferencia Política de Seguridad, cuyo enfoque es la protección de la información sensible, es decir, aquella que puede afectar de forma importante la seguridad de sus operaciones y activos.

Énfasis a la redacción de procedimiento respecto al control al acceso a la información sensible con dispositivos, tales como llaves, controles biométricos, cámaras o alarmas. Si utiliza claves de acceso, que deben considerar, caducidad, entre otros. La forma de transmitir la información por medios seguros que prevengan el acceso no autorizado, respaldo de la información (por ejemplo servidores espejo, memorias de respaldo, sistemas "cloud", entre otros).

Énfasis en procedimiento de Seguimiento Documental el que facilite la ubicación y seguimiento de la documentación relacionada con su proceso de exportación.

Entregable de los AGA:

- a. Política de Seguridad Información.
- b. Completar los requisitos establecidos en el formato de autoevaluación.

Plazo de término evaluación: 1 Semana desde la video conferencia.

Se remitirá a cada participante retroalimentación en relación a la propuesta entregada, vía correo electrónico.

Semana 10 Video Conferencia Seguridad de la Carga y Seguridad de sus Instalaciones:

Esta presentación tendrá como objetivo que el operador obtenga un conocimiento general de los requisitos de seguridad de la carga, conocimiento sobre como inspeccionar y verificar la integridad de la estructura de la unidad de carga, identificación, verificación, validación y control del transportista y del medio de transporte en el proceso de carga de la mercancía, sistema para la gestión de inventarios y colocación de sellos, el cual deberán aplicar en el caso que estos tengan acceso a esta, además de la importancia de la preparación de un programa anual de difusión que permita informar a sus clientes respecto de la importancia de contar con un procedimiento para inspeccionar y verificar la integridad de la estructura de la unidad de carga para identificar compartimientos ocultos en él y conocimiento respecto a seguridad de sus instalaciones aplicable a todas sus oficinas operativas y casa matriz.

Entregable por la Unidad OEA:

- a. Apoyo con videos sobre la forma de revisión del contenedor y del medio de transporte.
- b. Apoyo con videos sobre el método para colocación de sellos (VVTT)

Entregable de los AGA :

Plan de difusión de clientes

Plazo de término evaluación: 2 Semana desde la video conferencia.

Se remitirá a cada participante retroalimentación en relación a la propuesta entregada, vía correo electrónico.

Cronograma

La presente carta Gantt resume las principales etapas del programa y plazos asociados a cada una de las actividades.

	Semanas												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
General	*	**											
Política de Seguridad		*	**										
Requisitos Gestión de Riesgos			*		**								
Requisito Socios Comerciales					*	**							
Auditoría y seguimiento interno						*		**					
Recursos Humanos								*	**				
Seguridad de la Información y Seguimiento Documental									*	**			
Seguridad de la Carga y Seguridad de sus Instalaciones										*		**	

* Video Conferencia

** Entregables AGAS